

# BOLSAS DE TRABAJO APROBADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL A TIEMPO CIERTO

(Pulse el vínculo de la categoría que desee consultar)

CATEGORIA	ÁREA
<b><u>GRUPO I</u></b>	
<b><u>NIVEL 10</u></b>	
Titulado Superior Especialista	A y D
<b><u>NIVEL 9</u></b>	
Titulado Superior	A, B y D
Titulado Superior E	E
<b><u>GRUPO II</u></b>	
<b><u>NIVEL 8</u></b>	
Titulado Medio Especialista	D
<b><u>NIVEL 7</u></b>	
Titulado Medio y Diplomado en Enfermería	A, B y D
Titulado Medio E	E
Analista Programador	A
<b><u>GRUPO III</u></b>	
<b><u>NIVEL 6</u></b>	
Educador	E
Técnico Especialista I	A Y F
Gobernanta I	C
Jefe de Negociado	A
Encargado I	B
Jefe de Conservación	B
<b><u>NIVEL 5</u></b>	
Oficial Administrativo	A
Operador Informática	A
Técnico Especialista II	B, E y F
Jefe de Equipo	B y C
Jefe de Cocina II	B
Gobernanta II	C

CATEGORIA	ÁREA
Técnico Mantenimiento, especialidad Vigilancia de Incendios Forestales	B
Conductor, Especialidad Apoyo a la Extinción Incendios Forestales	
<b><u>NIVEL4</u></b>	
Oficial de Conservación	B
Oficial Agropecuario	B
Conductor	B
Cocinero	B
Técnico Especialista III	B, C, y E
Encargado II	B y C
<b><u>GRUPO IV</u></b>	
<b><u>NIVEL 3</u></b>	
Encargado III	C
Auxiliar Administrativo	A
Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería	D
Técnico Auxiliar	B, C, D, E y F
Ayudante de Conservación	B
Ayudante Agropecuario	B
Ayudante de Cocina	B
Ayudante de Control y Mantenimiento	B
Recepcionista	C
<b><u>GRUPO V</u></b>	
<b><u>NIVEL 2</u></b>	
Auxiliar de Control e Información	C
<b><u>NIVEL 1</u></b>	
Personal Auxiliar de Servicios	B

## BOLSAS DE TRABAJO APROBADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL A TIEMPO CIERTO

### GRUPO I

[← VOLVER](#)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 10</b>			
TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA (DOCUMENTALISTA)	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 10 de febrero de 1999</a> (BOCM 4 marzo)	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
TITULADO SUPERIOR ESPECIALISTA	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 29 de mayo de 2003</a> (BOCM 12 junio) ( <i>vigente en algunas especialidades</i> ) <a href="#">RESOLUCIÓN 10 de febrero de 2015</a> (BOCM 18 febrero)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
<b>NIVEL 9</b>			
TITULADO SUPERIOR	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 10 de febrero de 1999</a> (BOCM 4 marzo) <a href="#">AMPLIACIÓN 27 de mayo de 2002</a> (BOCM 31 mayo).- <a href="#">Corrección de errores</a> de la ampliación (BOCM 4 septiembre de 2002)	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
TITULADO SUPERIOR (RAMA JURÍDICA, ECONÓMICA Y PERIODISMO)	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 10 de febrero de 1999</a> (BOCM 4 marzo)	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
TITULADO SUPERIOR	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 23 de junio de 1999</a> (BOCM 20 julio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 6 agosto 1999)	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
TITULADO SUPERIOR (PSICOLOGÍA)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 29 de junio de 2015</a> (BOCM 16 julio) - Corrección de errores: <a href="#">Resolución de 2 de septiembre de 2015</a> (BOCM 15 de septiembre).	Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales
TITULADO SUPERIOR (BIOLOGÍA)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2013</a> (BOCM 29 noviembre)	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
TITULADO SUPERIOR (MEDICINA)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 10 de febrero de 2015</a> (BOCM 18 febrero)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
TITULADO SUPERIOR (PEDAGOGÍA)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 3 de junio de 2016</a> (BOCM 16 julio)	Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
TITULADO SUPERIOR "E" (MEDICINA-PEDAGOGÍA- GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ARTE-EDUCACIÓN FÍSICA)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 4 junio).- Corrección de errores (10 septiembre de 1999)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
TITULADO SUPERIOR "E" (SISTEMAS ELECTRÓNICOS, HOSTELERÍA Y TURISMO, ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL, PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INFORMÁTICA, PROCESOS Y PROD. EN ARTES GRÁFICAS)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 29 de septiembre de 1999</a> (BOCM 7 de octubre)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
TITULADO SUPERIOR "E" (PSICOPEDAGOGO)	E	<a href="#">RESOLUCIONES 9 de marzo de 1999 y 13 de julio de 1999</a> (BOCM 19 abril y 6 de agosto) <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 18 junio de 1999)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
TITULADO SUPERIOR "E" (PROFESOR DE CONSERVATORIO)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 5 de marzo de 1999</a> (BOCM 25 marzo).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 21 mayo de 1999)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
		MODIFICACIÓN ESPECIALIDADES DE GUITARRA Y LENGUAJE MUSICAL <a href="#">RESOLUCIÓN 21 de agosto de 2003</a> (BOCM 27 agosto)	
		MODIFICACIÓN ESPECIALIDAD DE PIANO <a href="#">RESOLUCIÓN 22 de octubre de 2004</a> (BOCM 15 noviembre).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 26 noviembre)	

## GRUPO II

[← VOLVER](#)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 8</b>			
TITULADO MEDIO ESPECIALISTA, MATRONAS	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 3 de junio de 2016</a> (BOCM 15 junio)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
<b>NIVEL 7</b>			
TITULADO MEDIO	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de octubre de 1999</a> (BOCM 23 noviembre) <a href="#">AMPLIACIÓN 27 de mayo de 2002</a> (BOCM 31 mayo)	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
ANALISTA PROGRAMADOR	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de octubre de 1999</a> (BOCM 23 noviembre)	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
TITULADO MEDIO	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 23 de junio de 1999</a> (BOCM 20 julio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 6 agosto de 1999)	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
TITULADO MEDIO (TRABAJO SOCIAL, FISIOTERAPEUTA)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 4 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 marzo)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 4 de agosto de 2016</a> (BOCM 10 agosto)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
TITULADO MEDIO (TERAPIA OCUPACIONAL)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 3 junio de 2016</a> (BOCM 16 junio)	Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales
TITULADO MEDIO "E" (EDUCACIÓN INFANTIL, IDIOMAS, SIN ESPECIALIDAD)	E	<a href="#">RESOLUCIONES 9 de marzo de 1999 y 13 de julio de 1999</a> (BOCM 19 abril y 6 de agosto).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 18 junio de 1999)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
TITULADO MEDIO "E" (COCINA Y PASTELERÍA, PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS Y SERVICIO DE RESTAURACIÓN)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 29 de septiembre de 1999</a> (BOCM 7 de octubre)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
TITULADO MEDIO "E" (CERÁMICA)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 4 junio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (10 septiembre de 1999)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
TITULADO MEDIO EDUCADOR	C	<a href="#">RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2026</a> (BOCM de 21 de abril).	Agencia Madrileña de Atención Social

### GRUPO III

[← VOLVER](#)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 6</b>			
JEFE DE NEGOCIADO	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de junio de 1999</a> (BOCM 24 junio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 6 agosto) <a href="#">AMPLIACIÓN 27 de mayo de 2002</a> (BOCM 31 mayo).	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
TÉCNICO ESPECIALISTA I	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 9 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 abril)	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
JEFE DE CONSERVACIÓN	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 8 de marzo de 2000</a> (BOCM 28 marzo)	Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
ENCARGADO I (ELECTRICIDAD)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 8 de marzo de 2000</a> (BOCM 28 marzo)	Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
GOBERNANTE I	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 2 de octubre de 1998</a> (BOCM 20 octubre 1998)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
TÉCNICO ESPECIALISTA I (LABORATORIO, RADIOTERAPIA, RADIODIAGNÓSTICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA) (viene de Técnico Especialista I)	D	<a href="#">RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002</a> (BOCM de 25 de septiembre)	Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales. Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)
EDUCADOR (DISMINUIDOS PSÍQUICOS)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 18 de enero de 2002</a> (BOCM 29 enero)	Agencia Madrileña de Atención Social
EDUCADOR (EDUCACIÓN INFANTIL)		<a href="#">RESOLUCIÓN 3 de octubre de 2023</a> (BOCM 6 octubre) que deja sin efecto todas las bolsas anteriores.	Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
EDUCADOR (MENORES PROTEGIDOS)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 10 de noviembre de 2000</a> (BOCM 1 diciembre).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 21 diciembre de 2000)	Agencia Madrileña de Atención Social
<b>NIVEL 5</b>			
OFICIAL ADMINISTRATIVO	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de junio de 1999</a> (BOCM 24 junio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 6 agosto) <a href="#">AMPLIACIÓN 27 de mayo de 2002</a> (BOCM 31 mayo).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 4 septiembre)	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
OFICIAL ADMINISTRATIVO	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 11 de septiembre de 2002</a> (BOCM 23 septiembre)	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
OPERADOR DE INFORMÁTICA	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de junio de 1999</a> (BOCM 24 junio).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 6 agosto)  <a href="#">AMPLIACIÓN 27 de mayo de 2002</a> (BOCM 31 mayo).	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
TÉCNICO ESPECIALISTA II	A	<a href="#">RESOLUCIÓN 9 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 abril)	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
JEFE DE COCINA II	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 1 de agosto de 2002</a> (BOCM 19 agosto)	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
TÉCNICO ESPECIALISTA II (AGROPECUARIA, AUTOMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OBRAS, DELINEACIÓN, FOTOGRAFÍA, QUÍMICA Y TOPOGRAFÍA)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 7 de julio de 1998</a> (BOCM 15 julio)	Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
TÉCNICO ESPECIALISTA II (EMISORISTA)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 17 de octubre de 2025</a> (BOCM 4 noviembre)	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
JEFE DE EQUIPO (AGROPECUARIO Y SIN ESPECIALIDAD)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 8 de marzo de 2000</a> (BOCM 28 marzo)	Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO, ESPECIALIDAD VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 22 de septiembre de 2025</a> (BOCM de 7 de octubre).	Dirección General de Función Pública
CONDUCTOR, ESPECIALIDAD APOYO A LA EXTINCIÓN INCENDIOS FORESTALES	B	<a href="#">RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2026</a> (BOCM de 21 de abril).	Dirección General de Función Pública
JEFE DE EQUIPO	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 27 mayo)	Agencia Madrileña de Atención Social
JEFE DE EQUIPO	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de noviembre de 2001</a> (BOCM 29 noviembre).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 16 enero de 2002)	Agencia Madrileña de Atención Social
GOBERNANTE II	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de noviembre de 2001</a> (BOCM 29 noviembre).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 16 enero de 2002)	Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales
TÉCNICO ESPECIALISTA II (ARTESANÍA TEXTIL)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 16 de septiembre de 2002</a> (BOCM 30 septiembre)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO ESPECIALISTA II (JARDINERÍA, ARTESANÍA DE MADERA, CERÁMICA, ENCUADERNACIÓN Y CESTERÍA)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 5 de junio de 1998</a> (BOCM 7 julio 1998).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 16 de julio)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO ESPECIALISTA II, ÁREA F	F	<a href="#">RESOLUCIÓN 3 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 marzo)	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 4</b>			
ENCARGADO II	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 8 de marzo de 2000</a> (BOCM 28 marzo)	Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
OFICIAL DE CONSERVACIÓN	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 15 de abril de 2002</a> (BOCM 26 abril)	Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid
OFICIAL AGROPECUARIO	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de septiembre de 1998</a> (BOCM 28 septiembre).- Corrección de errores (BOCM 27 octubre)	Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
CONDUCTOR	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 25 de enero de 2002</a> (BOCM 4 febrero)	Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
COCINERO	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 1 de agosto de 2002</a> (BOCM 19 agosto)	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
ENCARGADO II (LABORATORIO)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 18 de septiembre de 2001</a> (BOCM 25 septiembre)	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
TÉCNICO ESPECIALISTA III (CONSTRUCCIÓN Y OBRAS)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 6 de octubre de 1998</a> (BOCM 27 octubre)	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
TÉCNICO ESPECIALISTA III, ÁREA C	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 27 mayo)	Agencia Madrileña de Atención Social
ENCARGADO II	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 27 mayo)	Agencia Madrileña de Atención Social
ENCARGADO II	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de noviembre de 2001</a> (BOCM 29 noviembre).- Corrección de errores (BOCM 16 enero de 2002)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO ESPECIALISTA III (MADERA)	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 16 de septiembre de 2002</a> (BOCM 30 septiembre)	Agencia Madrileña de Atención Social

## GRUPO IV

[← VOLVER](#)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 3</b>			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	<b>GENERAL (Orden 2100/1996)</b> <a href="#">RESOLUCIÓN 11 de septiembre de 2002</a> (BOCM 23 septiembre)	Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
		<b>GENERAL (Orden 3251/1996):</b> <a href="#">RESOLUCIÓN 28 de septiembre de 1999</a> (BOCM 7 octubre)	
		<b>BOLSA SUPLETORIA</b> <a href="#">RESOLUCIÓN 23 de julio de 1997</a>	
		<b>BOLSA SUPLETORIA (Orden 660/1995)</b> <a href="#">RESOLUCIÓN 9 de junio de 1998</a> (BOCM 15 junio)	
		<b>BOLSA SUPLETORIA:</b> <a href="#">RESOLUCIÓN 20 de junio de 2001</a> (BOCM 3 julio)  <b>AMPLIACIÓN de bolsa supletoria <a href="#">RESOLUCIÓN 27 de mayo de 2002</a> (BOCM 31 mayo).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 4 septiembre)</b>	
TÉCNICO AUXILIAR (MECÁNICA Y EMISORISTA)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 9 de abril de 2002</a> (BOCM 19 abril)	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
TÉCNICO AUXILIAR (MECÁNICA)	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 6 de octubre de 1998</a> (BOCM 27 octubre)	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
AYUDANTE DE CONSERVACIÓN	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 15 de abril de 2002</a> (BOCM 26 abril)	Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid
AYUDANTE AGROPECUARIO	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 14 de septiembre de 1998</a> (BOCM 28 septiembre).- <a href="#">Corrección de errores</a> (BOCM 27 octubre)	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
AYUDANTE DE COCINA	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 1 de agosto de 2002</a> (BOCM 19 agosto)	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
AYUDANTE DE CONTROL Y MANTENIMIENTO	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 15 de abril de 2002</a> (BOCM 26 abril)	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
AYUDANTE DE CONTROL Y MANTENIMIENTO	B	<a href="#">RESOLUCIÓN 8 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 abril)	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
ENCARGADO III	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 12 de mayo de 1999</a> (BOCM 27 mayo)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO AUXILIAR (VIGILANTE DE SEGURIDAD)	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 25 de septiembre de 1998</a> (BOCM 11 diciembre)	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
RECEPCIONISTA	C	<a href="#">RESOLUCIÓN 8 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 abril)	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	D	<a href="#">RESOLUCIÓN 15 de septiembre de 2025</a> (BOCM 30 septiembre).	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO AUXILIAR	D	<a href="#">Resolución de 13 de marzo de 2025</a> (BOCM de 30 de marzo).	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO AUXILIAR	E	<a href="#">RESOLUCIÓN 16 de septiembre de 2002</a> (BOCM 30 septiembre)	Agencia Madrileña de Atención Social
TÉCNICO AUXILIAR	F	<a href="#">RESOLUCIÓN 3 de marzo de 1999</a> (BOCM 16 marzo)	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

## GRUPO V

[← VOLVER](#)

CATEGORÍA PROFESIONAL	ÁREA	NORMATIVA	GESTOR
<b>NIVEL 2</b>			
AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN	C	<b>BASES DE CONVOCATORIA:</b> <a href="#">Orden 11 de junio de 2002</a> (BOCM 18 de junio). Corrección de errores: <a href="#">Orden de 21 de junio de 2002</a> (BOCM 4 de julio). <b>COMPOSICIÓN:</b> <a href="#">RESOLUCIÓN 4 de febrero de 2004</a> , (BOCM 17 de febrero).	<b>Área de Servicios Centrales:</b> Dirección General de Función Pública de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo <b>Área de la Consejería de Sanidad:</b> Servicio Madrileño de Salud (SERMAS). <b>Área de la Agencia Madrileña de Atención Social:</b> Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS). <b>Área de Centros Docentes no Universitarios:</b> Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
<b>NIVEL 1</b>			
PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS	B	<a href="#">RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2025</a> (BOCM 26 de junio)	Dirección General de Función Pública.